

Cámara

Cantabria

Servicios

a usuarios y empresas registradas
en la Cámara de Comercio de Cantabria



v.4 2017

Cámara de Comercio de Cantabria

Plaza de Velarde, 5 · 39001 · Santander · España ·
Tel. 942 318 000 · Fax: 942 314 310

Estimado usuario de la Cámara de Comercio de Cantabria. Hoy como desde hace más de 125 años, la Cámara sigue trabajando en la defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación en la región.

Además de los servicios gratuitos, financiados por las distintas administraciones públicas, **la Cámara ha implementado un acceso a servicios adicionales de alto valor y especialización a usuarios y empresas registradas.**

¿Qué significa registrarse a la Cámara?:

Registrarse significa que a través del pago de una pequeña cuota anual a la Cámara de Comercio, usted, como particular o empresa, tiene acceso tantas veces como necesite a los servicios camerales que se indican más abajo. Además, los usuarios y empresas registradas contarán con importantes descuentos y oportunidades en las diferentes actividades que la Cámara desarrolla a lo largo del año.

¿Qué cuota tendré que pagar por estar registrado?:

Las cuotas anuales a pagar son las siguientes:

• Particulares y empresarios individuales	100 € + IVA /año
• Empresas con facturación hasta 6 millones de euros	200 € + IVA /año
• Empresas con facturación entre 6 y 15 millones de euros	500 € + IVA /año
• Empresas con facturación superior a 15 millones de euros	1.200 € + IVA /año

¿Cómo puedo registrarme en la Cámara?

Para poder registrarse como particular o empresa tan sólo debe acceder al enlace que a continuación se le facilita y cumplimentar los datos que se le solicitan.

Enlace: <http://asesoramiento.camaracantabria.com/>

También puede formalizar su registro presencialmente en la Cámara de Comercio.

¿Qué beneficios obtendré al registrarme?

En la siguiente página encontrará todos los servicios camerales, incluyendo aquellos que en exclusiva se prestan de forma gratuita a las empresas registradas. Además, la Cámara de Comercio le facilitará un **Boletín quincenal** con información actualizada en materia de ayudas, normativas y novedades que ocurran en Cantabria, donde también podrá publicitar noticias relevantes de su empresa.

La Cámara presta los siguientes servicios especializados a usuarios y empresas registradas:

	Servicios gratuitos	Servicios a registrados	Servicios de pago
Asesoría en comercio exterior		X	
Acciones de promoción exterior (Misiones, ferias, etc)			X
Preparación de agendas en el exterior (Acciones individuales)			X (1)
<u>Asesoramiento en proyectos UE*</u>		X	
Reuniones con autoridades extranjeras		X	
<u>Asesoramiento en propiedad industrial*</u>	X	X	
Transferencia de tecnología	X	X	
Asesoramiento en ayudas regionales		X	
<u>Asesoramiento en medio ambiente y sostenibilidad</u>		X	
<u>Asesoramiento en calidad</u>		X	
Certificación Camerfirma	X	X	
Asistencia a jornadas especializadas		X	
Asesoramiento al comercio minorista*	X	X	
Creación de empresas**		X	
Asesoramiento en FP Dual*	X	X	
<u>Asesoramiento en RSE*</u>	X	X	
<u>Bolsa de Subcontratación industrial</u>		X	
Descuentos en servicios de traducción de textos e interpretación telefónica (más de 30 idiomas)		X	
Asesoramiento para la bonificación de la formación		X	
Planes de formación a medida			X
<u>Formación presencial y online</u>			X(2)
<u>Arbitraje mercantil</u>			X
Expedición de certificados			X
<u>Uso de salas y equipos</u>			X (3)
Descuentos en Auditorías y Certificaciones		X	X (4)
Acceso a ofertas y descuentos de otras empresas registradas		X	X (5)

*Gratuito gracias a los convenios y programas regionales, nacionales o europeos de la Cámara.

**Servicio gratuito a mujeres.

Descuentos adicionales a usuarios y empresas registradas:

- (1) Dto. 25% coste de preparación de agendas.
- (2) Dto. 25% en la formación impartida.
- (3) Dto. 50% a empresas registradas.
- (4) Dto. 15% a empresas registradas que sean nuevos clientes de LRQA (Lloyd's)
- (5) Existen ofertas y descuentos realizados por las empresas registradas entre sí.

**Gracias por seguir confiando en la
Cámara de Comercio de Cantabria.**

Si tiene alguna duda, por favor póngase en contacto con nosotros.

Acceda aquí para realizar su registro:

<http://asesoramiento.camaracantabria.com/>

Cámara de Comercio de Cantabria:

jtortosa@camaracantabria.com

Plaza de Velarde, 5 · 39001

Santander · España ·

Tel. 942 318 000 · Fax: 942 314 310

